



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN - ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

ACTA No. 002

ACTA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA PONER EN CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GAD. PROVINCIAL DEL CARCHI, REALIZADA EL MARTES 28 DE OCTUBRE 2014.

En la ciudad de Tulcán, hoy martes veintiocho de octubre del dos mil catorce, siendo las 10h30 en el Salón de la Casa de la Juventud de la Corporación Provincial, se constituyen los actores sociales convocados a esta Asamblea y cuyos nombres constan en la hoja de registro que se adjunta a la presente acta en calidad de documento habilitante, actúa como secretaria la suscrita Lcda. Laura Yandún, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día, que puesto en consideración es aprobado sin observaciones.- **PRIMER PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL.-** Interviene la Econ. Melva Cadena en su calidad de Viceprefecta de la Provincia del Carchi, encargada de la Prefectura, quien expresa un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos los actores sociales e instala la sesión convocada para esta fecha.- **SEGUNDO PUNTO.- CONOCIMIENTO DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI Y RESOLUCIÓN DE CONFORMIDAD DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA PROVINCIA DEL CARCHI.-** Interviene el Ing. Johnny Garrido, Director de Planificación de la Corporación Provincial, quien realiza una explicación de los Arts. 220 al 266 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización donde se establecen los procesos legales sobre la estructura del presupuesto, como se han realizado las estimaciones de ingresos y egresos como también la inversión de las Direcciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Carchi, específicamente en cumplimiento al Art. 47 y Art. 241 del COOTAD, una vez que ha presentado la Dirección Financiera el estimado de inversión que es de 12'537.345,40 distribuido en los distintos Sistemas de Desarrollo y sus distintos programas valorados, de acuerdo a los porcentajes aprobados en la Asamblea de Participación Ciudadana realizada el 15 de Agosto del 2014. La distribución es de la siguiente manera: 1.- Vialidad 3'761.203,62, que representa el 30%, en Riego 3'761.203,62 que representa el 30%, Económico Productivo 3'134.336,35 con el 25%, Ambiente 1'253.734,54 que representa el 10% y en el sistema Socio Cultural 626.867,27 que representa el 5%, con ello finaliza la presentación del anteproyecto para dar paso a los asistentes para que presenten sus deliberaciones. Solicita la palabra el Sr. Nilo Reascos, Alcalde del Cantón San Pedro de Huaca quien mociona que se aprueba el anteproyecto del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia del Carchi, moción que es apoyada por el Sr. Walter Villegas, Alcalde del Cantón Mira, por lo que se pone en consideración de la Asamblea se somete a votación y por unanimidad se aprueba el anteproyecto para ser presentado al seno del Consejo, y se resuelve: **RESOLUCIÓN No. 001-2014. APROBAR EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DEL CARCHI, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, QUE CONTIENE SUS PRIORIDADES DE INVERSIÓN.** Una vez agotado el Orden del día y sin más asuntos que tratar, la Econ. Melva Cadena, Viceprefecta de la Provincia del Carchi, procede a clausurar la presente sesión siendo las 11H45.- para constancia firman

Econ. Melva Cadena
VICEPREFECTA PROVINCIAL DEL CARCHI

Laura Yandún R.
SECRETARIA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL